

Mayo 2025

## RECOMENDACIONES SANITARIAS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN RELACIÓN CON EL SARAMPIÓN PARA LAS PERSONAS QUE REALIZAN VIAJES INTERNACIONALES

- El sarampión es una **enfermedad viral** que antes de la vacunación afectaba a casi todas las personas durante la infancia.
- La introducción de la **vacuna** en los calendarios de vacunación **ha disminuido drásticamente su incidencia en Europa, sin embargo, se siguen produciendo brotes frecuentes.**
- El sarampión sigue siendo una de las **principales causas de muerte infantil a nivel mundial.**
- El virus del sarampión es **extremadamente contagioso**; se estima que el 90% de las personas no inmunes expuestas a una persona infectada contraerán la enfermedad.
- **Se transmite de persona a persona por medio de las gotitas respiratorias** que se producen al toser y estornudar.
- **Puede afectar a personas no inmunes de cualquier edad.**
- Los **síntomas** incluyen, entre otros, **fiebre, conjuntivitis, rinitis, tos y una erupción cutánea que se desarrolla 2 a 4 días después del inicio de la fiebre y se extiende desde la cara al resto del cuerpo.**
- Las **complicaciones** más frecuentes son otitis media, neumonía, diarrea, encefalitis postinfecciosa y panencefalitis esclerosante subaguda.
- **La vacunación es la medida preventiva más eficaz frente al sarampión.**
- Desde finales del año 2022 se ha detectado un **aumento en el número de casos y brotes de sarampión a nivel mundial** que se mantiene hasta ahora.
- En los países de la **Unión Europea y el Espacio Económico Europeo** también se ha producido un incremento de casos, siendo Rumanía, el país más afectado. Asimismo, en Marruecos se inició un importante brote en octubre de 2023 que se ha extendido por todo el país y continúa hasta la actualidad. En España se ha producido un aumento de casos importados, relacionados con estancias en países con alta incidencia de sarampión (principalmente Marruecos y Rumanía), la mayoría en personas no vacunadas o que desconocen su estado de vacunación.

### RECOMENDACIONES PARA LAS PERSONAS QUE REALIZAN VIAJES INTERNACIONALES

Dado el incremento de casos de sarampión a nivel mundial y en países de nuestro entorno, se recomienda que todas las personas que vayan a realizar viajes internacionales, independientemente de su destino, pero, fundamentalmente, si se dirigen a países con alta incidencia, antes de emprender su viaje, revisen su estado de vacunación frente al sarampión, en su servicio de salud habitual o en los Centros de Vacunación Internacional.



Las personas con dos dosis documentadas de vacuna, administradas después de los 11 meses de edad, se consideran protegidas. Asimismo, a las personas nacidas en España antes de 1978 se les puede considerar protegidas por haber pasado la enfermedad. Si han nacido fuera de España, solo se considerarán protegidas si se aporta documentación de vacunación previa correcta.

En los **Centros de Vacunación Internacional** puede ampliar la información sobre las medidas preventivas a implementar en el país de destino:

<https://www.sanidad.gob.es/areas/sanidadExterior/laSaludTambienViaja/centrosVacunacionInternacional/centrosvacu.htm>

Así mismo, en el siguiente enlace de la página Web del Ministerio de Sanidad, se encuentra habilitada la **autogeneración de "Cita Previa" en un Servicio de Vacunación Internacional**:

<https://www.sanidad.gob.es/areas/sanidadExterior/laSaludTambienViaja/centrosVacunacionInternacional/sisaex-vac.htm>